

DISERTACION
HISTORICA,
DE LA PATRIA
DEL INVENCIBLE MARTYR
S. LAVRENCIO.

RESPONDIENDO
AL DOCTOR IVAN BAVTISTA BALLESTER.
QUE DEDICA A LA
VENCEDORA CIVDAD DE
HVESCA.

EL D. DIEGO VINCENCIO DE
VIDANIA, Rector, Cathedratico de Di-
gesto Viejo, y Sexto, y Regente la de Codigo
por la Assignatura, en la Sertoriana
Universidad de la misma
Ciudad.

Con licencia: En Zaragoça: Por Iuan de Ybar,
R. 5825. (9) Año 1672.

18 DE AGOSTO

HISTÓRICA

ALTA FESTA

DE INGENIEROS

2. LAVARENCIO

RESPONDENDO

13 DE OCTUBRE DE 1800

DE LA DIFESA A LA

ALTA FESTA, GLADAD

Y HABLA

AL D. MIGUEL VINCENCO DE

MEDINA, RAFAEL CHAPARRO DE

SALGADO, JESÚS REYES DE CÓDIGO

Y ALMUNIAT, CON LA SOLICITUD

DE ALTA FESTA, GLADAD

Ciudad

Con licencia suya se ha de leer la

Año 1873.

ESTAIO
NOMEN
LEAL
**NOBLE,
LEAL, ANTIGVA,
Y SIEMPRE VENCEDORA
CIVDAD DE
HUESCA.**



STANDO para publicar la Vi-
da del Protomartyr de España,
S. LAVRENČIO (obsequio
devido a su poderosa interces-
sion, que el año 1667. me alcançò la salud) lle-
ga a mis manos un libro de el Doctor Iuan
Bautista Ballester, en que pretende persuadir , que este Heroico Santo naciò en Va-
lencia. El justo dolor de mi obligacion,
por hijo de V. S. alienta mi insuficiencia,
para anticipar estos rasgos , que previenen
el soberano asunto de LAVRENČIO.
Reconozco lo grossero de el pincel, pero sin
muchá Retorica se puede persuadir , que un

invento. Me es hijo de una vencedora. Otras
plumas, igualmente interessadas, podrán
ofrecer á V. S. estas, y otras glorias; Mas
desconfiando competir sus aciertos, deseo
mía merecer á V. S. su benigna proteccion,
por ganar el lauro de este primer culto. Dios
guarde á V. S. en toda felicidad. Zaragoza,
y Noviembre 16. de 1672. VII

EL D. Diego Vincencio de Vidania.



L Doctor Juan Bautista Ballester, en el Libro, de la Identidad del Christo de San Salvador, pretende persuadir, es San LAVENCIO de Valencia, diciendo (en la pag. 114. 145. 151.) que mas delgadas plumas escriven con instrumentos, noticias, y deposicion de testigos. Y porque todas las objeciones, y autoridades de Valencia, tengan cabal satisfacion, propongo estas breves clausulas, para que con la respuesta a ellas pueda mas dilatadamente, publicar despues, la Vida del Esclarecido Santo; y que HUESCA es su indubitable, y dichosa Patria.

2 Dize pues en la pag. 133. Que en la erencion de la Parroquia de San Salvador, le cedio, y participo la de SAN LAVENCIO docenas casas; y que fue obligacion de adelantarse en los obsequios, por hijo de Valencia, assi como sus vecinos se competian, excediendose en finezas. Respondo con su pag 121. donde dice, concurrio la Parroquia de San Estevan en el mismo culto, y dismembracion de Casas, igualmente con la de San LAVENCIO, para erigir en Parroquia a la del Salvador: luego San Estevan sera de Valencia, si essa sola razon acreedita de suyo a San LAVENCIO. Y anibas seran consecuencias falsas; que no influyen en la Naturaleza de los Santos, los obsequios de la devucion, o conveniencia de los Parroquianos.

3 Dize: Que vivieron en Valencia, los Padres del Santo, aunque por poco tiempo, en la Parroquia de Santa Catalina; y que su Casa estaba en la que aora es Capilla de N.S. de la Paz. No cita Autor en materia de eatorze siglos. Escolano tambien se echo a adivinar, diciendo: Yo sospecho seria en el mismo lugar, donde vemos levantada una Parroquia, y Templo de su nombre. Y si por los Templos se conjectura su nacimiento, seran innumerables sus Patrias. Por esto refuta a Ballester, diciendo: que esto es sospecha; pero no hallo; como la de Ballester sea verdad. Y entre los dos, que solos lo dicen, sin autoridad antigua, hallamos contradiccion.

4 Dize en la pag. 135. Que los Padres del Santo, sin dexar el domicilio de Huesca, impelidos de una persecucion, se fueron a Valencia, donde quizà la Madre tenia su origen, que alli nacio San LAVENCIO, y se bolvieron. No es facil probar el quizá del origen de la Madre, pues se

conservaba en Huesca, en los Padres de San Vicente. Y supuesto , el nacimiento de S. LAVRENCIO por los años CCXXV. (co no probare en la Vida, y Dissertacion de la Patria del Santo, con ilustracion desta, y otras proposiciones, Medallas, y Autoridades, que aqui rero.) Conta que la sexta Persecucion (que otros llaman V.) fue la de Severo año 204. Y la septima (segun otros VI.) fue la de Julio Maximino , solo contra los Prelados , y Eclesiasticos año 237. En cuyo medio tiempo, desde el año 234. reinò Alejandro Emperador , que adorò el Verdadero Dios en algun modo ; y Baronio , y otros afirman no aver avido persecucion en su tiempo: Luego no avia la causa preexistente, que se pretende para que los Padres de San LAVRENCIO, huyeran de Huesca. Lo segundo, que las Persecuciones , eran Edictos generales, que embiavan los Emperadores Gentiles, a todos los Presidentes de las Provincias; y nadie dudará, que si avia persecucion en Huesca, la avria tambien, y llegaria antes por el mar el Edicto a Valencia. Demas, que no prueba (aun concedido, que la huviera) que los Santos se fueron, y esto parece refugiarse, a lo que antes discutia el P. Martin de Roa, en él, puede ser, que con alguna ocasion, se viera a vivir a Cordoba. Y no hallo en las tres otras pruebas , que puede ser, sospecho, y quizás.

5. Dize que consolara a los que sienten vaya cobrando fuerzas esta pretencion, concediendo, que San LAVRENCIO fue concebido en Huesca , y que bayendo de la persecucion, nacio en Valencia , deixando assi a ambas Ciudades gloriosas ; aquella con la concepcion ; esta con el nacimiento. Corriendo la misma Idea , tengo por mas inverosimil esto segundo, y parece darse a partido. Demas, que quien temia, no se ensangrentasse el cuchillo en el no nacido, bolviendo luego a Huesca, entrava en el peligro, que no era humo el rigor Gentilico, que tan facilmente se desvanecia. Y aun pudo temer mas despues, que la残酷 de Herodes venero las entrañas de las madres, no queriendo comprar una muerte con dos vidas. Y ultimamente, quien le retirava de una contingencia, le exponia al peligro, que al delicado claustro de Paciencia podia ofrecer camino de sesenta leguas.

6. Dize en la pag 136. Que con essa distincion de concepcion, y nacimiento se componen muchos Autores, que apoyan a Huesca (menos uno, ó otro Aragonés de nuestros tiempos) Y que Christo nacio en Belen, y se llamo Nazarenos: Resta probar el Nacimiento de San LAVRENCIO en Valencia; y que la Vezindad de Belen, y Nazaret, corre paridad con la

la distancia de Valencia, y Huesca : Y aquello se apoya con el texto mas Sagrado ; esto con ningun Autor Clasico, Antiguo, y Desaparecido, pues aun Balletter, y Escolano, no se ajustan.

7 En la pag. 137. Refiere los Autores, que dizen es el Santo de Valencia, y son el Reverendissimo F. Felipe de Guimeran, General de la Merced. Primo Obispo Cabirulense (lee Cabilonense) Pedro Galesino y F. Juan Antonio Viterviense, Juan Escomer Frances, y Diago, que abla con equivocacion: Un testigo desinteressado, y de primera Classe, responderà con formalidad a esta Clausula, que si lo fingiera mi deseo, no podia decir mas. Es Don Tomas Tamayo de Vargas, Cronista Mayor de Espana, y las Indias (citado por Andres, pag. 138.) que traducido a nuestro Idioma, dize : De Osca, no hallé nada ; despues de Antonio Agustus, Dial. 7. de las Medallas, y Nonio cap. LXXXIII. En Espanol, mudalo un poco el nombre, se llama Huesca. Solo a San LAURENCIO, ilustre Atleta de nuestra Religion, y ornamento de Espana, que la comun memoria de los siglos prueba ser de Huesca. Algunos Escritores quisieron hazerle de Valencia, pero con poca razon, siendo ignorantes de las cosas de Espana, los que ofrecieron al Vulgo esta nueva opinion, como Annio Veterviense, que la celebre doctrina, que nadie ignora, la obscurecio con conocidos embelecos, ó mezcló las cosas de Aragon, con las de Valencia, por la vezindad, ó por adulacion del Pontifice Alejandro VI. (pues le dedicó el Libro,) hizo a San LAURENCIO de Valencia. Llevado de este unico error Pedro Galesino, poco noticioso de las cosas de Espana, en sus notas al Martyrologio, assi como Juan Escomer, Matematico Frances, dieron lo mismo. De Primo Obispo Cabilonense, no me admiro , pues de tal modo mezcló todas las Ciudades de Espana, que cada instante toma unas por otras. Siguiendo estos errores el R. P. F. Felipe de Guimeran, General del Orden de nuestra Señora de la Merced, en la historia de su Orden, erró tambien, assi como Gaspar Escolano, que siguió sus huellas, y aun copió sus palabras, queriendo probar de monumentos confusos de Escritores Antiguos. Mas advertido Francisco Diago, en sus Anales de Valencia, que aunque dice se le puede atribuir esta gloria a Valencia , pero contratan antiguos testimonios, y voz de la opinion comun, no se atreve a decidir nada. Ay quien con fiction moderna imagina, que S. LAURENCIO es de Cordova, &c. (Refiere Tamayo algunos Autores, que sienten por Huesca, y concluye) a los quales no es necesario añadir nada, y mas estando todos los Escritores por Huesca, que el recoger todo su Catalogo, fuera abusar del ocio de quien lee, baste segun mi costumbre descubrir,

ó desatar las dificultades de las cosas más principales. Y no solo es Tamayo el que tiene a Anio (a quien los demás siguen) por Autor fabuloso, y apócrifo, pues lo prueban, y defienden el mismo Escolano, Historiador de Valencia; el Doctor Juan de Vergara, Luis Viyes, Don Antonio Agustín, Benito Pereira, Don Diego Covarrubias, Melchor Caño, Gaspar Barreiro, Rafael Volaterano, Juan Goropio Becano, Antonio Possevino, Andres Scoto, Don Francisco de Cordero, Briz Martínez, Saliano, &c. El Texto de Anio, donde se funda esta opinión es en las Notas al *Manethonis Supplementum*, que dice: La misma Ciudad de Valencia se ha hecho Ilustrissima con el Nacimiento del Beatissimo Martyr LAVRENCIO, y Vincencio Confessor, y con el Gloriosissimo martyrio de los Santos Valerio, Obispo de Zaragoza, y de su Archilevita Vicencio. Aquí no se halla de que San LAVRENCIO habla, porque ni refieren en Valencia, que San Vincencio Confessor es este suyo; Y así puede ser de otro, y no del que se disputa. Y si se respondiere, que habla de San Vincencio, y LAVRENCIO de Enero, y Agosto; replicaré, que como no dice es el mismo San Vincencio, la segunda vez que le nombra: y que si contra la Autoridad del Breviario Romano hizo a San Vincencio de Valencia, que credito se podrá dar a la assercion de la Patria de San LAVRENCIO su primo, y contemporaneo. También se manifestarán con ejemplos los errores de Pedro Galesino, y el Cabilonense.

8 Dize en la pag. 138. Que San Damaso fue Valenciano, y llamó a S. LAVRENCIO *Contribulis meus mi Payfano*. Pero respondo, que sobre no comprehendere siempre ese significado, Illescas dice es San Damaso Portugués, de Guardia; Morales, de Guimaraes; Beuter, de Tarragona; y Quintana, q' refiere estas opiniones, dice, es de Madrid, como tambien Dextro, Mariano Sículo, Matamoros; Erce Ximenez, el M. Juan Lopez, Fr. Juan Carrillo, Bleda, Pereda, Lopez Madera, Gabriel Lobo Lafo de la Vega, el M. Gil Gonzalez Davila, Viyar, Don Juan de Tapia, Qiebedo, Montalvan, Quintana dueñas, el Livio Español, D. Joseph Pelleriz de Tobar, y otros, que no se acuerdan de Valencia. Luego si *Contribulis*, es de una misma Patria, seria San LAVRENCIO de Madrid, que jamás lo ha pretendido, ó de esas otras Ciudades, pero nunca de Valencia.

9 Refiere: Que el Cardenal Carabajal, dixo en publica Audiencia a Alejandro VI. que de cinco Pontifices Españoles, menos Juan XXII. Portugués, los demás fueron Valencianos. Por cuya autoridad el Erudito Juan Bau-

Bautista Valda, en las fiestas, que a sa Inmaculada Concepcion celebrò Valencia, pag. 622. haze Valenciano a nuestro Papa Luna : De que se han de colegir dos cosas. La vna, que no son testigos mayores de toda excepcion los Nacionales, y los que no profesan la historia, por la passion, y error, q en esto se reconoce. La otra, que assi como llevado de la adulacion el Cardenal Carabaxal, dixo a Alejandro VI. que eran sus Paisanos S. Dámaso, y Benedicto XIII. diria lo mismo Annio Viterbiense al mismo Pontifice; pues a Annio, como dice, le dà poco credito; y siendo este el fundamento de los otros, se destruirá el edificio desta opinion.

10. Dize: Que advierte la probabilidad contraria, pero que tambien los mismos Autores reconocen la duda, como Marieta, diciendo: Algunos difieren en la Patria, diciendo algunos, q es de Valencia del Cid: Responderé solo con acabar de copiar el lugar, que dexó con cuidado imperfecto Ballester, prosigue assi: Ciudad muy nombrada en Aragon, otros dizen, que fue natural de otra Ciudad llamada Huesca de Aragon, y esto es lo mas cierto, porque allí se conserva esta memoria, sin aver dudado en ello; sus Padres, &c. Y esta autoridad, que teniendo noticia de la pretension de Valencia resuelve, que esto es lo cierto, sin duda, es muy urgente. Y si del acaso se ha de hacer argumento (como veo en este ingenioso Autor) diré, que para que se manifestara el error desta pretension, aun el descuido de la pluma de Marieta, diciendo era de Valencia, dexó al Santo en su Reyno, en lo que prosigue: Valencia Ciudad muy nombrada en Aragon. O ya sea entendido por la Corona, como quiso Andres, que es probable. Y finalmente le quita de raiz la duda el mismo Marieta, que en la pag. 25. dize indistintamente, que es de Huesca.

11. En la pag. 139. dize: Que Baronio no afirma es el Santo de Huesca, sino sus Padres; que lo tiene por Romano, aunque en la quinta impresion lo quitó: Si lo enmendó, ya no siente esto. Y el fundamento có que lo hizo, fue reconocer era opinión de Manlio Calvinista, q refutó detinidamente Gretsero, y Erce Ximenez, que probó dilatadamente ser Español: y hallar implicancia, en que el Santo fuera Romano, y sus Padres de Huesca; y esta misma improbabilidad se hallará en que sea de Valencia S. LAVRENCIO, confessando ser sus Padres de Huesca. Ni fue necesario decir la Patria deste invicto Martyr, que confessando la de sus Padres implicitamente la dixo, segun su estilo, que afectó no detenerse en las cosas de España, como notó Quintana, y aun

aun en lo que no podía escusar, segun Erce Ximenez. Pero se halló tan vencido de los monumentos, que acreditan a Huesca indubitable Patria de sus Padres, y de S. LAVRENCIO, que no se atrevió a negarlo, porque no padeciera su credito, como en otras proposiciones, que le impugnan el Obispo Monteacuto, D. Antonio Caraciolo, y Fr. Juan de la Puente.

12 Dize; Que Garibay, Murillo, y Vaseo, solo afirman, que algunos dizan es de Huesca. Reparo, que Garibay, solo dice esto, pero es sin acordarse de Valencia. Murillo ilustra el Nacimiento en Huesca, Vaseo dice, que los que escrivieron de los Santos de España, dizen es de Huesca: Vease, que fundamentos, y razones propone Ballester.

13 En la Bulla, que refiere de Gregorio XIII. de 12. de Julio de 1577 dize, que al conceder Reliquia a la Cathedral de Huesca, solo narró su Santidad lo que le avian dicho los Dean, y Canonigos de Huesca, y que assi, no es enunciativa. Pero pues quiere que esta sea narrativa. Responderé con otro Breve del mismo Pontifice, concedido al Abad, y Monjes de S. Juan de la Peña, su data a 15. de Febrero de 1575. donde dice: Assi mismo, que la Casa de S. Maria de Loreto en Huesca, donde nació S. LAVRENCIO, y en cuya Iglesia descansan los huesos de sus Padres, &c. Con cuya enunciativa, si solo esta faltava a la otra Auctoridad, quedará satisfecha la duda de Ballester.

14 En la pag. 140. trae el Rezo de Huesca, que dice: Que sus Padres tenian allí domicilio, y que eran Ciudadanos de Huesca, y que tuvieron por Hijo a S. LAVRENCIO, pero q̄ no dice, q̄ nació allí: Respondo (suponiendo, q̄ S. LAVRENCIO es hermano mellizo de S. ORENICIO, como confiesan) con q̄ se lea a Andres de Vztarroz en el fol. 115. y se hallará, que la Consueta de Huesca, dezia de Santo LAVRENTIO, Cōcive, & Compatriota, y en el fol. 119. donde el Martyrologio de la Cathedral a 15. de Março dize: ORENICIO nacido en Huesca, el Padre se llamo Orencio, y su Madre Paciencia, fue hermano mellizo de S. Lorenzo. Y en el tom. 2. a 10. de Agosto: Lorenzo nació en Huesca de Orencio, y Paciencia.

15 Afirma, que S. Vicente Ferrer, y Beuter Valencianos, dixerón era nacido de Huesca, que fue no mas que dezir, que descendia de Huesca. Esta interpretacion violenta a las locuciones de aquel siglo se manifiesta, con el estilo de S. Vicente Ferrer en otras partes. Y arguyo con el silencio que de Prudencio pretenden, diciendo: Que como no dixo S. Vicente Ferrer era LAVRENCIO de Valécia. Y aun con mas fuer-

ça, pues no es creible lo entendiera por el Origen, y honrara con él a Huesca, si hallara el Santo, que podia acreditar con el Nacimiento a Valencia; y mas natural, y propio era dezir en donde nació, que de donde descendia.

16 Al M. Layne de Prades, Valenciano, le trata de licencioso, diciendo, se le escondieron todas esas noticias, y Autores. Pero reparo, q quando él escribió, solo Annio avia descubierto esto, y essa es la causa de parecerle inverosímil, por conocer la poca fidelidad del Autor, y a la verdad, él devió de vencerse de los fundamentos de Huesca, y se le hizo escrupulo, pues dixo: Para gloria de S. Lorenzo, y para que cada uno se quede con lo suyo, y contente con ello (lo qual solo es gloria verdadera) se deve sentir, y afirmar, que este esclarcido Santo, no fue Valenciano, si no Aragonés, porque en verdad de Historia, aquellos Historiadores son verdaderos, y de reputacion, acerca de lo que escriven, que son de la misma Nación, cuyas cosas escriven, y entre ellos, aquellos exceden a todos, que fueron presentes, ó mas cercanos a aquellos: Y como todos los Españoles modernos, y antiguos, afirman, que nació S. Lorente, y se crió en Huesca de Aragon, y allí muestran desde aquel tiempo su Casa, en la qual nació consagrada en Iglesia, y la de sus Padres también. Y prosigue có tanta energia, que sus razones, ser Valenciano, y de mas de cien años su antiguedad, quitan la duda si puede averla en materia tan clara.

17 Dize: Que el V.P.F. Nicolas Factor, dixo a su Compañero era S. Lorenzo de Valencia, y que su Compañero lo dixo a los de Valencia, y con la deposicion de este hicieron acto. Y esta sobre ser prueba de testigo único, es de testigo de oída, y el Compañero, no estará para canonizar, y es de la misma Nación; Y ultimamente, la virtud a solas, no haze argumento en punto de Historia antigua, que los Místicos tienen por lectura la contemplacion.

18 En la pag. 142. Refiere una oración sola de Ambrosio de Morales, allí. Quita toda la duda, que en ello puede aver; á que responde, con que ni quita la duda, ni parte, y que sino tuviera mas firme fundamento la casa, que la opinion, ya se hubiera caido, y que la Virgen tenía casa en Nazareth, donde concibió a Christo, y no nació, sino en Belén. Pero en esto no quiero mas satisfaccion, que leer la clausula de Morales, es allí: Los Martyrologios, los Breviarios, y Santorales hacen a S. Laurencio natural de la Ciudad de Huesca del Reino de Aragon, y allí se conserva la memoria de esto tan entera, que quita toda la duda dello. Y assi no consta, que Morales hable de la Casa, que en estilo de Historia conservarse la me-

moria, es lo mismo, que la Tradicion, y quando esto fuera, no se funda solo en la casa, sino en los vestigios mas venerables de la Historia Ecclasiastica, que todos dice estan por Huesca: Y assi no satisface Ballester.

19 En la pag. 143. Confiesa eran los Padres Aragoneses, y que assi estos tengan Pacienza, que es el nombre de la Madre, que esto no es ir a buscar Santos, quando Valencia tiene tantos, que se divide S. Lorenço, dando-le a Huesca el Martyr, que se halló en Zaragoza, mucho antes que padeciera S. Lorenço en Roma, y quede este para Valencia. Solo digo, que siendo esto assi, para que buscava arriba difugios Ballester para que fuera concebido en Huesca, y nacido en Valencia, si aora nos dâ otro San LAURENCIO, no pidiédo sino uno. Y si halla q este LAURENCIO de la S. Iglesia del Pilar era de Huesca, podria dezir, q en esto estuvo la equivocacion; pero no siendo assi, carece de fundamento la division, que pretende. Ultimamente diré, que el Regente Villar, y el P. Murillo, que dixeron avia muerto el año 196. se equivocaron en el computo, y no se ha de leer sino M. C. LVI. como probare, y como en ese tiempo ya muchos Autores avian dicho, que San LAURENCIO era de Huesca, no podrá Aragon contentarse con ese otro, que nació mas de nueve siglos despues.

20 En la pag. 145. Pondera, que los de Huesca no han satisfecho al argumento: Que siendo Prudencio Aragonés no dixo, que S. Lorenzo lo era, y que escrivirán mas dilatado otras plumas de Valencia. Respondese, que ya satisfizo el Doctor Andres en su Libro en el cap. vlt. Lo 2. q no admite la Dialectica el argumento ab auctoritate negativo. Lo 3. Que tampoco dixo Prudencio era de Valencia. Y si el argumento del silencio vale, se hará la misma oposición a Valencia. Escolano responde, que no tuvo noticia de Valencia, agraviando esta Noble Ciudad, Corona de tan Ilustre Reyno, y al mismo Poeta, y su erudicion; nombrara Sagunto, y ignoraría a Valencia? De mas que escriviendo el Martyrio de S. Vicente, que sucedió en Valencia, no podian faltarle las noticias. Lo 5. q el mismo Escolano en la Decad. 7. lib. 1. c. 1. n. 6. dice, que Prudencio celebra a los Christianos Valencianos. Lo 6. q el descuido de un Escritor por omission, no es argumento de evidencia, ni articulo de Fe. S. Juan no escribió la Transfiguración de Christo (que convencía la Divinidad, que quería probar en su Evangelio) aun aviendose hallado presente, y ninguno podrá negarlo. Los Santos Corporales de Daroca, con que tanto nos honramos.

Aragon, y Valencia, y refiere su milagro Ballester p. 540. podrán negarse, porque el Señor Rey D. Iayme no se acuerde, aviendo sucedido en su Reinado. Y mas al caso, porq Prudencio no diga literalmente su Hymno, que es Español S. LAURENCIO, dexará de serlo? O porque no diga es S. Vicente de Huesca, no se dará credito al Brevario Romano? Lo 7. que el mismo Prudencio implicitamente dice, que es de Huesca, alli: *Nos Basco Iberus dividit; y alli; Tuosque alumnos verbicos Hos inter, &c.* porq Nebrisa su interprete lo comenta: *Tus Co-ciudadanos, y entre ellos yo.* Y Vvidemano dice: *Los hijos tuyos de tu Ciudad misma* Y assi se manifiesta hablava con los Aragoneses, pues Prudencio es de la Imperial Ciudad de Zaragoza, como él lo dice, y defienden F. Hernando de Camargo, el P. F. Alonso Vazquez de Miranda, Dextro, Antonio Nebrisa, Juan Vaseo, Garibay, Morales, Carrillo, &c. y a Bautista Mantuano reprende Tamayo de Bargas; y el P. Mariana responde a los de Calaorra; y Carrillo explica a George Fabricio, Alderete, Aldo Manucio, Sixto Senense, y Possevino: Y el mismo Escolano, Diago, F. Alonso Venero, y Luis Diez de Aux en su Traduccion lo confiesian. Lo 8. que Andres respondió en el fol. 222. con vna decision de la Corte del Ilustriss. señor Justicia de Aragó (q oy mejor q nunca puede llamarse, con Blancas, Fenix de los Magistrados, pues vnas llamas son alma de su escudo) donde se determinó no obstante el argumento de omission de Prudencio, en el pleyo de las Catedrales; y de otra decision deste Reino se vale Erce Ximenez, para probar la Venida de Santiago a España. Y aun diré, que como Huesca se llama a imitacion de Roma Ciudad, aver dicho Prudencio, *Tuos alumnos verbicos*, fue lo mismo, que expressar los alumnos de tu Ciudad, esto es, de tu Vencedora Patria Huesca, honrando la Prudencio con tan elegante metafora.

21 El Programa que propone, *Sanctus Laurentius Levita*, y el Anagrama: *Est Valentinus vita clarus*, no es prueba del intento, y de poco nervio para tan grave asunto como tratamos.

22 En la pag. 146. Tiene por supuesta una moneda, ó medalla del eruditissimo Pellizer, donde se lee. S. P. Q. R. Sanctus LAURENTIVS Martyr Hispanus Genere. M. CCCC. y en el reverso. Ex Aurientia Volscus Gente OSCÆ natus. Y a esta moneda paga con otra de Cordova, que trae el Padre Martin de Roa, del año 1540. donde S. Ascisio, y Santa Victoria tienen en medio a S. LORENZO; de que colige Roa, es el Santo de Cordova, como puesto en medio de los que lo son. Pero con buscar conjeturas de

Cordova; no satisfaze Ballester, para fundar la maternidad de Valencia; y depasso advierto, que ay distincion entre monedas , y medallas , y este es sello. Y que Burgos trae en los sellos, antiguos vna Imagen de nuestra Señora; Perpiñan la del Precursor; Nuremberg la de S. LAVRENCIO, como la Seo de Zaragoza en el Misal del año 1418. y assi 122. años antes que Cordova , y le tenia por Patron, segun Zurita: Y assi como estas Ciudades no le pretendien suyo, ni Cordova podra, como se conoce en el silencio de 34. años, desde la defensa de Andres: Y estar S. LAVRENCIO en medio de Ascisio, y Victoria, sin echarse a adivinar, se reconoce deuda a su esclarecido Martyrio, y a la antiguedad de su glorioso transito. Y porque el imprimir estos rezados perteneze al Escorial, y por esto se puso la efigie de S. LAVRENCIO. Y sin esto, diré que el Breviario de Pamplona, el Martirologio de Leon , Don Lorenço Padilla, Don Francisco Padilla, Marieta, el Cordovès Morales , el Padre Roa en las Vidas de los Santos, pag. 158. y otros dizen, que San Ascisio , y Victoria eran de Leon ; y assi bien dixo Roa. Era tan natural de Cordova como los dos, pues ninguno de los tres lo es, y lo probò Andres, pag. 143.

23 En la pag. 147. dize: Que en el quadernillo de Cordova se pone desde el año 1555. la efigie de San Lorenzo , y refiere un manuscrito de 400. años con letras Goticas. Pero no satisfaze a la respuesta que diò Andres en el fol. 37. donde con autoridad del Cordovès Morales prueba la poca antiguedad del manuscrito. Y esta pretension se convence con el mismo Padre Roa, que dixo ; la mas comun opinion es, que nacio en Huesca: y confiesa lo escrivio à persuasion de sus Ciudadanos, para que se conservara el credito de su elegante pluma. Y ultimamente deste argumento no probará nada Valencia.

24 Afirma que el Arçobispo Don Fernando dixo : S. LAVRENCIO Martyr de Valencia fue oriundo de Cordova. Y es engaño que el original Castellano dize : San Lorenzo Martyr en Valencia de el Cid. Y es natural sentido. S. LAVRENCIO martyrizado en Valencia , señalando el lugar del martyrio, no el origen, con que no sera del que padecio en Roma, que es el que tiene por suyo Huesca.

25 En el fol. 148. dize : Que muriò San Lorenzo año 251. Y reparo en que es opinion nueva, porque aunque Don Mauro Casteilla, y Juan Matias Estevan, sienten fue el año 259. Estevan de Gari bay el año de 203. Juan Eckio Parisiense, y el Regente Villar el año

266. Pero es sin disputa, que ajustado los computos, Imperio de Valeriano, y Consulado de Memmio Fusco, y Pomponio Bassus, fue el año CCL XI. Demas, que el año 251. imperavan Filipo, y el Pontifice Fabiano, y quando S. LAURENCIO murió, governavan Valeriano, y su amado Sixto.

26 Dize: Que la prueba de la medalla no concluye, que algun apasionado se la daria a Don Lorenzo Ramirez de Prado y este a Pellizer, y que paga con esta moneda a la de Cordova, de que serien los Aragoneses. Satisfat àse sin duda, con que aun vencido este monumento, que la autoridad de Ramirez, y Pellizer solos pudieran calificarle, le quedan a Huesca muchos, y assi no consigue nada Ballester, negando sin autoridad la de la medalla.

27 Prosigue diciendo, que assi como el Doctissimo Salazar de Tamayo hallò otro San Lorenzo Còrdovés, que en 30. de Abril padecio en Novara año 397. assi paga a Aragon con el otro Levita, hallado en la Sagrada Basílica del PILAR, de que hize memoria en el num. 19. Pero manifestando el sentir del mismo Tamayo de Salazar, de quien se vale, quedara Ballester con mas satisfaccion que deseaba. Porque este Autor en el dia 30. de Abril, pag. 855. y 857. dilatadamente, y en el dia 7. de Julio, pag. 60. y en el dia 10. de Agosto, y en el dia 28. de Agosto, f. 607. Y en el S. Epitacio pag. 349. ilustra, y estableze (respondiendo a Cordova, y Valencia) que S. LAURENCIO el Martyr, y Archilevita, que celebra la Iglesia en diez de Agosto, es de Huesca de Aragon, probandolo con tradicion, Martirologios Santorales, Calendarios, y Autores. Vea el Letor que testigo trae en su abono.

28 En la 149. dice: Que el Doctor Laureano Martinez probò de Murillo, y otros, que se hallò el Sepulcro, y inscripcion del otro San Lorenzo Martyr, y Levita referido. Esto no lo negaremos, y el señor Regente Villar escribió una ilustracion: Pero repárese mucho, en que la inscripcion ni le haze Martyr, ni Santo, y no querria nos opusiessemos a los Decretos Pontificios, que Ballester reconoce en la ultima pag. de su libro: Y siendo esto assi no puede, ni nos paga con S. Lorenzo Levita, y Martyr, como dezia arriba num. 19. sino con Laurencio Levita, que no sabemos de donde es.

29 Dice tambien, que la moneda tiene poca autoridad, pues le dà el origen de los Polacos, y que los Aragoneses dizen lo contrario. En esto se ha de advertir, que hasta aora ay pocos queayan discurrido sobre el

el origen del Santo, y ninguno ha dicho que no descendia de Volfcos. Antes bien los que hicieron a Huesca fundacion de Osca Vetuslonense, referidos por Ainsa cap. i. convencerán su opinion, porque Annio Viterbiense (celebrado del D. Ballester) dice fol. n. 223. que llevaba por insignia vna Serpiente, que es el reverso de la medalla, y en la pag. 590. reconoce la conexión de Volfca, y Osca, que se explicará en otra parte. Los que han congettulado en esto, es querer Luis Lopez descienda de los Laurentinos de Roma, ó Laurenrios (la autoridad deste Escritor se puede ver en Tamayo tom. I. del Martyr.) Otros dizen, que es de la Familia de los Salazares, como Pedro Roseto, Diego Velazquez, Andres de Vztarroz, Don Miguel Erze Ximenez, el P. Bivar, Don Joseph Pellicer, &c. y como en esto no se comprehende la Patria, no arguye bien con el origen Ballester, pues él, y los demás confiesan el origen de Huesca,

30 En la pag. 150. dice: *Que es sospechoso ponerse la Patria del Santo en la moneda, y no hallarse sino essa siendo tan moderna.* A lo primero responderemos con otra moneda de plata, del tamaño de vn real sencillo delgado, del año 1210. Que aviendo fundado el Conde de Rosellon Don Sancho la Villa, y Iglesia de S. LAURENCIO a media legua de Perpiñan batió moneda con la cfigie del Santo, y letra que dice. *S. LAURENTIVS OS.* y en el reverso las Armas antiguas del Condado de Rosellon, y la letra dice. *+ Sancius Comes RH.* De que se colige no es sospechoso ponerse la Patria, pues en esta se ve abreviado el Osca, y Rusilionis. Lo segundo tiene facil respuesta, pues de la moneda de Nurimberg, que se batió año 1540. y assi es 150. años mas moderna, no halló ninguna la diligencia laboriosa de Vztarroz: Y siempre se dirá, que con que se verifica no ay otras.

31 Ultimamente arguye con tener Valencia el Caliz Sacro Santo de Cristo, que embió San Lorenzo, y gran parte de el Cuerpo de San Sixto. Esto no lo apoya, sino que concita el animo del Letor con la equivocacion, y consta le embió S. LAURENCIO a su Patria Huesca, de donde se trasladó al Escorial de Aragon, el Real Monasterio de San Juan de la Peña, donde estuvo mas de seiscientos años, y le sacó el Rey Don Martin año 1397. (Yepes dice les dió tres Villas en la Valle de Garcipoliera) de que se puede ver a Escolano, Blasco, Baiz Martinez, Ainsa, Andres, &c. y el Acto de las Reliquias de San Juan de la Peña, hecho en 4. de Diciembre: Era 1134. que en una partida traducida a nuestro Idioma. Dize: *En una arca de mar-*

7

fil està el Caliz en que Christo N.S. consagró su sangre, que s. LAVREN-
CIO embió a su Patria Huesca.

¶ 32 Hasta aora he respondido a lo que el Doctor Ballester pro-
pone, resta manifestar algunos fundamentos por Huesca. El mayor
argumento es dexar la question a la Censura de los Cavalleros de
Valencia, y D. Gaspar de la Figuera, Bayle General de Morella, Juez
de Pias Causas por su Magestad, Cavallero de N.S. de Montesa, y S.
Jorge de Alfama, florido ingenio, como lo acreditan sus Poesias,
Historias, y desvelos, en la pag. 5. de sus Micellaneas dirá que escri-
vió. Huesca su primera Cuna, Roma su urna fiel. Reconociendo la difi-
cultad de su opinion el señor Don Lorenço Mateu, y Sanz Regente
benemerito del Supremo de Aragon, en la 2. impression de las Flo-
res Historiales, templó el dictamen, diciendo lo avia escrito, quien
cuydó de la impression, y no se halla en el P. Busiers, a quien tradu-
ce essa clausula, que es de algunas que su erudicion añade. San Vicen-
te Ferrer, Beuter, y Jayme de Prades, referidos arriba. El Padre
Fr. Jayme de Prades, Religioso de N.S. de la Merced, en sus Poe-
sias pag. 4. El P. Paullo Albiniano de Raxas en la Descripción de Ara-
gon, y otros. Y no se hallará Escritor antiguo, ni moderno Arago-
nés, que diga es S. LAVRENCIO de Valencia, sino todos de Hues-
ca. Bien pudiera colocar en este lugar por de Valencia en el afecto,
y por lo que se vale de su autoridad el D. Ballester, a D. Francisco
de la Torre, Cavallero del Habito de Calatrava, credito glorioso de
las Musas, en un Romance, que dedicó al P. Fr. Geronimo de S. Io-
seph, donde elegantemente dixo.

Y al Oscense Valerofo,
Que a las asquas por ultraje,
Bolvió espaldas, mostró pecho,
Y fue mas firme al mudarse.

¶ 33 Lo II. que no ay Autor antiguo que apoye esta pretension, des-
vanecido el apocrifo Annio, y los demás son interesados, y aun cor-
to numero, para oposición de tantos, como escriven por Huesca; y que
son todos de nuestros dias, sin monumento, que corrobore su dicta-
men. Lo III. Que es presuncion con visos de evidencia, q aviendo na-
cido los Padres del Canceller, y Archilevita Santo en Huesca, y vivi-
do siempre alli, se creeria ser essa la Patria del Santo, como dezia el
P. Quintanadueñas SS. de Sevilla, fol. 271. Lo IV. cóservarse en Hues-
ca sus Casas, y la de S. Vicente su Primo, con sucesiva veneracion

des-

desde aquel tiempo, y en Valencia señalarlas solo Escolano, y Ballester, aquel con sospecho notado deste, y es en cosa tan antigua, y sin otro instrumento.

34 La V.no hallarse Autor que diga fue Valenciano S. OREN-CIO, Arçobispo de Aux, siendo así que fue hermano mellizo de San LAVRENCIO, como confiesa Ballester p. 114. La VI. avérse criado en Huesca, estudiado en Zaragoza, obtenido la Dignidad de Arcediano en su Se:de, partido a Huesca con San Sixto, y de allí a Roma; quando podemos creer, que si fuera su Patria Valencia, la huviera elegido para embarcarse, y no huviera ido por Cataluña, como se reconoce en la antiquissima tradicion que conserva, la Ilustre Ciudad de Girona, y la casa donde estuvo el Santo. La VII. q no tienen rezos de sus padres, y devieraa, si co.no dize huvieran sido sus Paysanos, a imitacion de la Iglesia de Sevilla, y otras, como refiere Quintana-dueñas, y mas padres de tan gran hijo. Ni les celebran có el culto de Procession solemne, Fiesta votiva de inmemorial, repiques, lumina-rias, y Octava, demonstraciones naturales del gozo parentesco, q en ellas ostéran los de Huesca. VIII. Que aviendo sido S. ORENGIO Arçobispo de Aux en Francia, y no teniendo interesse esta Ciudad, en que sea de Huesca, ó Valencia, dize en sus Breviarios antiguos, que es d: Huesca. IX. Que pidieron Reliquias de S. OREN-CIO, y Paciecia los de Aux a Huesca, y les participaron de S. OREN-CIO, y en los Actos de poderes, entregas, y Decretos originales, Cartas de sus Magestades Christianissimas, y primeros Ministros de su govierno, se dice que S. OREN-CIO naciò en Huesca de Aragon, y que es hermano mellizo de San LAVRENCIO.

X. La antiquissima inmemorial tradicion, successiva de padres a hijos, conservada en la vñiversal, y particular Iglesia, con tolerancia, y aprobacion de los Prelados, que en materias de tradicion tienen vez de Apostoles, segun S. Ireneo, y que Huesca la tenga lo publicaron el Valenciano Prades, el Cordovès, Morales, Marieta, Chacon, Baldès, Tamayo de Vargas, Briz Martinez, Tamayo Salazar, Ainsa, Vztarroz, Dotor Siruela, Coronel de Salzedo, &c. Y Terruliano di xo, que donde ay Tradicion, no se ha de buscar otra cosa. XI. La autoridad Pontificia superiora a todos los testimonios, que no solo se ostenta en las cosas de Fe, sino en muchas de Gracia, dependientes de aquella, assiste a Huesca en cinco Bulas de Cleméte VII. Benedicto XIII. dos de Gregorio XIII. y la de Clemente Octavo. XII. La autoridad

de

de los Breviarios no es de Fé ; pero aprueba la Sede Apostólica sus narrativas, y Gabanto quiere sea sospechoso en la Fé quien reprueba su contenido; Suarez lo publica temerario; cuya disposición (según dice Erce Ximenez) se cometía a los hombres, que florecían más en doctrina, y santidad, como por la aprobación de las Iglesias, Religiones, y Naciones, que pagan cada día por ellos a Dios la obligación del Oficio Divino, ES INMEDIATA A LA DE LOS CONCILIOS SU AUTORIDAD. Y Huesca tiene los de Roda, Lerida, Burgos 4. de Zaragoza, los de Huesca con una Consueta, y Martyrologio antiguo, otro de la Ciudad de Aux en Francia, un Legenda Sanctorum de la Cathedral de Taraçona, de mas de 350. años: Y lo que haze mayor prueba contra Valencia, dos Breviarios de Valencia, que contestan por Huesca, de que se vale Ballster, y assí no pudo ignorarlo.

36. XII. Apoyanla S. Vicente Ferter, S. Marco Maximo, el V.P.F. Angel del Pas, y otros Venerables testimonios, que competirán con el del V.P.F. Nicolas Factor. XIII. Los Privilegios Reales, de quien Morales dize, q con ellos se han de corregir las Historias, autorizan la tradicion de Huesca, en los que tienen de los Serenissimos señores Reyes D. Pedro IV. D. Ramiro. Conde Fernan Gonzalez de Castilla. Conde de Rosellon D. Sancho. D. Felipe II. en dos Decretos, y D. Felipe 3. y 4. XIV. Las Ilustrissimas pláticas de Prelados nos confirman esta dicha a los Aragoneses, como he leído en Heleca Obispo de Zaragoza. D. Iuan de Aragon. D. Fernando de Aragon, y D. Pedro Apaolaza Arçobispos de Zaragoza. Los Obispos Luitprando, de Cremona. D. Martin Garcia, de Barcelona en dos volumenes. D. Fr. Iuan Alvaro, de Solsona. D. Fr. Bernardo de Bardaxi, de Huesca, y el V.D. Fr. Gerónimo Batista de la Nuza de Albarrazin (que sus virtudes le facan deste lugar, para colocarle con brevedad en la Clasificación de los Bienaventurados) a quien se añaden los Abades D. Fr. Oberto de Contana, de Ravena. D. Martin Carrillo, de Monte-Aragon en dos tomos, y Don Iuan Briz Martinez, de S. Iuan de la Peña. XV. Los Cronistas a quien toca inquirir los puntos de la Historia; y por eso deve ser preferido su voto claman por Huesca: El verídico Zurita; el fidelissimo Morales; el Antiquario Gauberto. Fabricio de Vegad; el Numén de la Historia, y Poesia Leonardo; el Maestro Gil Gonzalez Davila. Livio Elpañol; el D. Iuan Francisco Andres, de quien dixo Tamayo Salazar en su Martirologio, die 17. Februar. fol. 152. en Parangon de Zurita, ambos Aragoneses.

Ingenium,& candor Zuritæ vivet opinor.

Vivet,& Vztarroz candor,& ingenium.

Carmen,& Historiæ culmen sic vivit in illo:

Vivet,& in nostro Carmen,& Historia.

Y el Oraculo de la Historia Eclesiastica , venerado centro de las lenguas Hebrea, y Griega; el erudito Marquès de Agropoli me dixo, y despues escriviò, que juzgava inutil el trabajo de buscar Autores, que sintiessen por Huesca, assi porque eran infinitos , como porque mayores fundamentos no davan lugar a valerse de essa autoridad.

37 XVI. Las Religiones,Lumbreras mayores de la Iglesia,assisten a la invicta Huesca: Por el P.Martin de Rua, que violentado de la persuasió de sus Ciudadanos,escriviò por Cordova, ofrece la misma Sagrada Compañia de Iesvs,objeto de la virtud, y ciencias , al P. Iuan de Mariana. Padre Martin del Rio. Padre Iuan Perpiñan. Padre Pedro de Ribadeneira.P. Andres de Escoto.P.Geronimo de la Higuera. P.Nicolas Causino.P. Iuan Azor.P.Crespin Lopez.P. Paulo Albiniano de Raxas.P.Baltasar Gracian.P.Martín Diest. P. Paulo Clemente.P.Antonio Quintanadueñas.P.Iuan Antonio Xarque. P. Emanuel Ortigas. Y las otras Religiones,a los Reverendissimos PP. Hauberto Hispalense,Liberato. Fr.Iuan Ranlin,y el divino Jeremias, antiquissimos Escritores. Fr.Guillermo Pepin. Fr.Tomàs Truxillo. Fr. Hernando del Castillo.Fr.Tomàs de Herrera.Fr.Francisco de Torres.Fr.Miguel de la Sierra. Fr.Antonio de Santa Maria. P. Antonio Quintero,Clerigo Reglar.R.P.Fr. Tomàs Francès de Vroutigoyti, y el R.P.M.Argayz (de quien se vale Ballester) me escriviò era proposicion sin apariencia de duda.

38 XVII. Muchos eminentes lugeros, Dignidades , y Canonigos de España lo publican. El M.Martín de Alpartil. Diego Rodriguez de Almella,Geronimo Paulo (Camarero de Alejandro VI. Valenciaño)D.Lorenzo Padilla.D.Iuan de Vergara. El D. Felipe Puvezine. D.Francisco Padilla.D.Bartolome Cairasco de Figueroa. D. Pedro Salazar de Mendoza.D.Vincencio Blasco de la Nuza. D. Vincencio Sellán.D.Manuel de Salinas,y Lizana.D.Matias de Aguirre, Licenc. Fr.D.Antonio Cervera de la Torre. Licenc.Iaymè de Ruesta,D.Miguel Giginta.

39 XVIII. Otros Escritores dignos de veneracion , por sus obras,y elogios que han merecido , favorecen la innegable tradicion de Huesca.Prudencio, y Flavio Lucio Dextro, Consules Romanos,Pedro

dro Roseto Francès, Pedro de Medina, Arnoso Alemar, M. Pcs, e Antonio Beuter, D. Iayme de Prades, M. Diego de Espès, D. Juan Basilio Santoro, Esteban de Garibay Zamalloa, D. Gonzalo de Illescas, El ilustrador de Alonso Venero, Geronimo Vida, Octavio Leto Romano, Claviano de Sada Napolitano, D. Ginés de Rocamora, D. Diego Aldés, D. Miguel Martinez del Villar, Regente del Supremo en dos tomos, El D. Francisco Pisa, D. Diego de Morlanes, Henrico Chifellio Flamenco, Diego Ruiz de Ledesma, Manuel Correa de Montenegro, D. Mauro Castella, Camillo Borrello Milanés, Francisco Diego de Ainsa en dos volúmenes, El Exc. Duque de Yxar, El D. Juan Geronimo Zaporta, Felipe Ferrario Italiano, Andres Claramonte Andaluz, El D. Pedro Calixto Ramirez Togado, Luis de Cabrera de Cordoba, Pedro Lopez Cinza Portugués, D. Gonzalo de Cespedes, y Meneses, Licenciado Rodrigo Caro, Juan Matias Estevan, D. Lorenzo Vanderhamen, Guillermo Catel Francès, El Licenc. Baltasar Porresio, (Luis Lopez, D. Garcia de Salzedo, y Coronel, referidos arriba), D. Vincencio Juan de Lastanosa, Abraham Bucolero, D. Juan Tamayo Salazar muchas veces, D. Gaspar de la Figuera, Juan Bautista Laíbaña, Don Diego de Sahavedra Faxardo, Rodrigo Mendez Silva, el eruditissimo D. Juan Francisco Montemayor de Cuenca:

40 XIX. La Republica de Roma en la referida moneda. Cataluña con la del Conde D. Sancho. Las Audiencias deste Reyno en sus Decisiones, quando no pudieron imaginar esta oposicio. La Iglesia de Santiago de Galicia en cartas. La Imperial Ciudad, y Universidad de Zaragoza, en innumerables documentos, Barcelona en los Gozos que en su materna lengua imprimió al Santo. Y la invencible Patria de mi Santo, y mia. La vencedora Ciudad, y Universidad de Huesca en Certámenes Poéticos que en su dia tuvieron, con Carteles publicos el año 1606, el de 1624, y el de 1643, (sin otros, que aunque se halla la memoria, no tengo en mi poder) donde gozosas desafian las demás Ciudades, y Provincias, para que le compitan con sus glorias, la soberana de ser Madre de LAVRENCIO.

41 No me detengo en referir las Cofadrias (restaurada la antigua de antes de la perdida de España el año 1096, ganada Huesca) que fundaron los Serenissimos señores Reyes Don Iayme el Conquistador, D. Iayme 2. año 1307, que D. Alonso 4. renovó por los años 1330, y D. Juan 1. por los años 1350, las instituciones de Capellanías, y Beneficios desde la cónquista, y a 19 de Enero de 1401, y la Ilus

tre.

tre la dación de los Vizcondes de Torrefecas de Prior, y doce Racioneros. Las donaciones repetidas, oy se vê el quadro donde Pedro de Aponte venció al Arte, que el señor Rey Don Fernando imbió para colocarle en la Iglesia donde nació el Santo. Los Señores Reyes D. Felipe 1.2.y el 4.º que goza eterno descanso en diversas jocalias, y confirmando, y aumentando las rentas con liberal mano, y otras Dotaciones de los primeros siglos; dignandose los mismos Reyes de escribirse Cofadres; asistir personalmente, y publicar en sus Decretos, Ordinaciones, y Cartas, que es Huesca Madre indubitable de S. LAVRENCIO: La Vigilia del Santo (que la antiguedad llamó Ruegos Lucernales) se introduxo en Loret desde su glorioso tránsito, ayunando, y meditando los Fieles, sin comer cosa que llegue al fuego (que hasta oy conserva la devoción) renovada con juramento el año 1370. deviendose por esto a su Patria Huesca el origen de la Vigilia, y Octava, de donde se introduxo en lo restante de la Cristiandad por sus milagros, mas que a particular concesión Pontificia. Pues que mayor argumento de la Maternidad gloriosa de Huesca, que ser la primera en el obsequio del Santo; por cuyas demostraciones, aprobadas por la Sede Apostólica pasa a privilegiarse San LAVRENCIO con tanto exceso a otros Santos? Publique Valencia iguales antiguos cultos, que testimonien su pretensión.

42 Coronense estas razones, que propongo con la resolución del prudentísimo Filipo, que después de aver hecho voto de consagrarse a S. LAVRENCIO en el lugar de su Nacimiento vn Templo, por la Victoria Naval, y aviendo hecho la planta para Loret, termino de Huesca, se comutó el voto por conveniencia de sus Reales Magistrados, y cercanía de la Corte, y en su lugar dotó el Convento de Religiosos Agustinos, con cuya renta se está labrando vn sumuoso edificio, para mayor culto de nuestros Santos, y testimonio permanente de la maternidad dichosa de Huesca.

43 Esto es lo que pudo juntar mi obligación rendida a mi Patria, que será lo que otros Iugemios adelantarán a mi corto caudal: He escusado digresiones, ilustraciones de las medallas y monumentos,elogios con que se acreditan los Autores que refiero (porque ya sé, que se pesan, y no se numeran)conjeturas harto probables, que afianzan esta verdad; pues espero sacarlas a luz con mas tiempo, si mereciere respuesta este papel, en cuya confirmación citaré instrumentos, y páginas de los Autores, que aquí se han traído; para que se

góze la Noble, leal, coronada Valencia, porcion inestimable de la mitra Corona de Aragon, y credito suyo, por ser Fundacion de Reino XX. Rey de España, y por esto llamada antes Roma, como Roma Valencia (con muchos lo refiere el ingenioso Joseph Vicente del Olmo, con él Ballester) posseida de los Celtas, Rhodios, Fenices, y Cartagineses; conquistada, y engrandecida por los Scipiones, invadida por los Sarracenos, y recuperada por el Cid, y en la segunda perdida (conquistada por el Inuitissimo Señor Rey D. Jaime de Aragon, venerada por sus muchos sugetos; eruditos, y celebrados hijos en todas Ciencias, y Artes, valerosos Capitanes, suave temple, amabilidad de excelente, seguro puerto, afabilidad de sus naturales, Nobleza de sus habitadores, concurso numeroso de Estrangeros, Colegios, Conventos, Ordenes Militares, Templos, Palacios, Edificios, y insigne Universidad que la aclaman Idea de la admiracion, y Parentesis de las glorias de Europa.

44. Y mi victoriosa Patria HUESCA, Fundacion de Tubal, ó Hercules Egipcio, se contenga dichosamente envenecida de su benigno, y saludable Cielo, ensongeada de la naturaleza en su fertil campiña, aprisionada en los ancianos muros, que publican su antiguedad del dilatado espacio, que le robó el tiempo: Del valor, y fama de Lentudon, y Luculo, sus hijos; y los que en la Batalla de Alcoraz su termino dieron en quatro cabezas de Reyes negros, Armas a Aragon, y terror a los Sarracenos: De su opulencia en las monedas, que para ostentar su magnificencia llevaron Marco Porcio Caton, Quinto Minucio, y Quinto Fulvio Flaco: De las Cortes que en ellas celebraron los Serenissimos señores Reyes de Aragon, siendo a su Obispo Vital de Canellas la sagrada integridad de nuestros Fueros, privilegiada admiracion de las Naciones: De aver sido domicilio de tan Reales Magestades. De aclamarla en Paragon de Roma Ciudad, coronando la con el Timbre de V. V. O. *Vrbs Victoria Osca. Huesca Ciudad vencedora.* Teniendo privilegio de Ciudadanos Romanos los suyos, y siendo del Senado Equestre, llevando como los Senadores anillo; a quien como a otra Atenas embió Roma a buscar Leyes, y Ciudadanos. De su antigua Universidad, que 80. años antes de la Venida de Christo erigió el valeroso Sertorio, y reedificó el señor Rey D. Pedro el Quarto, enobleciendola los Pontifices, y Reyes con innumerables Privilegios; en donde se conservó el Idioma Español con mas pureza, que en lo restante de España, segun Bernardino Gomezio. Y vltima-

mamente si antes celebrada en mármoles por los Gentilicos cultos de Hercules Endovecelio, y sus Díos tutelares , ya sagrado desagravio en ser de las primeras que recibió la Aurora de la Fé en sus brazos, ofreciendo en su Parroquia de S. Pedro (despues Colegial) los Christianos Mozarabes, el inefable Sacrificio de la Misa, todo el tiempo que se vió dominada España de los Mahometanos; repetido cul en los Concilios en ella celebrados; favorecida có las asistencias de sus Patronos, y Hijos Orencio, y Paciencia, Padres de Orencio Arcebispo, y de mi unico, y singular Protector S. LAURENCIO, de S. Vicente, que dichosamente rubricó las glorias de Valencia con su sangre, de Saturnino, del V.F. Lorenço de Caceres Capuchino: De verse ilustrada de los raudales de intercession, que le participan , Nuno , Alodia, y Raymundo Obispo de Barbastro, tormentados en Huesca: De los cuerpos de los santos niños de Alcalá Justo, y Pastor; y el V.P.F. Francisco de Daroca Capuchino insigne en milagros, sin otros que la piedad permite venerar por justos. Y los que refiere el Cronicon de Hauberto (de quien el Doctor Ballester se vale) que dice aver padecido 14. años despues de la muerte de Christo vn Discípulo de Santiago; Aver llevado los Gentiles innumerables Christianos al termino de Loreto, por no poder hazer sacrificio de tanta multitud en la Ciudad. Aver padecido año 204. S. Leoncio. Año 430. Dracuncio Presbitero, Año 459. S. Flamulo Diacono. Año 840. el Diacono Paulo. Y el Doctissimo F. Reginaldo Sgabati, de la Sagrada Ordē de Predicadores en sus Oraciones Italianas pag. 69. dice: Que el Patriarca S. Domingo Guzman, fue Canonigo de la Catedral de Huesca de Aragon. Lleyó la pluma la corriente del afecto, que detiene la atencion de cansar con estas, y otras noticias, publicos lustres de mi Vencedora Patria Huesca, que nadie ignora, y espero publicar , si el arrojo desta accion, adelantandome a otros hijos suyos (en cuya erudita comprehension espero el desempeño) no afiançare el perdon en su benignidad, y la del Lector en su piadosa Nobleza. Zaragoza 16. de Noviembre de 1672.

